



Hoy se ha celebrado la sesión plenaria del Consell de Formentera del mes de septiembre. El pleno ha aprobado con los votos a favor de todos los grupos políticos un dictamen relativo a la elaboración y aprobación de un código ético de buen gobierno y transparencia.

Este acuerdo tiene como objetivo "que las actuaciones de los servidores públicos se rijan por los principios de eficacia, imparcialidad, austeridad y responsabilidad y se incremente la transparencia de la institución y se garantice el acceso a la información por parte de la ciudadanía", según recoge el dictamen aprobado a partir de la proposición presentada por el grupo PSOE y por el grupo PP.

La consellera de Participación Ciudadana y Transparencia, Sònia Cardona, ha asumido con ilusión este nuevo reto, "yo creo que es una oportunidad única para volver a poner en relevancia el compromiso que este gobierno tiene en la transparencia y el buen gobierno", ha asegurado. Esta encomienda será una de las principales tareas que impulsará desde su conselleria este año.

Festivos 2018: Sant Jaume y Sant Francesc

El Pleno también ha aprobado por unanimidad la propuesta de aprobación de los días festivos locales correspondientes al año 2018. Los festivos locales del próximo año serán el 25 de julio festividad de Sant Jaume, como cada año, y el 3 de diciembre, festividad de Sant Francesc. Asimismo, se ha dado apoyo de todos los grupos a la propuesta de ratificación de miembros del Consell d'Entitats.

Por otra parte, se ha aprobado, con los votos a favor de todos los grupos políticos, y la abstención del PP, una proposición del grupo socialista para instar al Consell de Formentera, de acuerdo con la tradicional defensa de los derechos humanos y respeto a la diferencia y especialmente al colectivo LGTBI, reprobando la campaña de comunicación que está realizando esta organización en Baleares en contra de este colectivo y trasladar esta reprobación a la organización "Hazte Oír".

Nueva campaña de retirada de fibrocemento

Por último, se ha apoyado la proposición del grupo PP relativa a la creación de una nueva campaña de retirada de fibrocemento destinada a domicilios y particulares de Formentera, como ya se hizo hace 4 años. El objetivo ayudar a la retirada de este elemento contaminante y concienciar a la población de la importancia de su retirada.

Declaración institucional

En la sesión plenaria también se ha aprobado la declaración institucional, de todos los grupos políticos, con motivo de los atentados en Barcelona y Cambrils para mostrar "su más rotunda condena a la barbarie terrorista cometido el día 17 de agosto en Barcelona y Cambrils".

Con esta declaración la institución ha expresado su más enérgica repulsa a los actos terroristas que han atentado de forma salvaje y sanguinaria contra los vecinos, vecinas y personas provenientes de todo el mundo que habían ido a disfrutar de la capital de Cataluña y de sus zonas turísticas, independientemente de su origen, ideas o religión.

También se ha expresado "nuestro pésame a las familias y amistades de las víctimas mortales, y deseado una pronta recuperación a todas las personas heridas en este atentado. Asimismo se ha manifestado el reconocimiento y agradecimiento a la labor de todos los cuerpos de seguridad, especialmente de los Mossos, las policías locales, los servicios sanitarios y el voluntariado que tan buen trabajo han hecho". Finalmente el pleno ha asegurado que "no nos harán desfallecer como pueblo que ama la libertad y la democracia". Porque sólo a través de la educación, la cultura, la tolerancia y la democracia será posible la convivencia de todos los pueblos y ciudadanos del mundo, según recoge el manifiesto, que concluye que "Estamos unidas y unidos en esta lucha. No tenemos miedo."